

La Empresa X, S. A. presenta su estado de resultado integral por el ejercicio que inició el 1 de enero de 20X3. La presentación de su información se hace sobre las siguientes bases:

La Empresa X es dueña de 80% de las acciones con derecho a voto de la entidad W. Por lo tanto, la información de la entidad W se presenta en el estado de resultado integral de la Empresa X, S. A. de la siguiente manera:

- La tasa del impuesto a la utilidad es de 30%.
- La entidad no causa PTU.
- Los estados financieros se presentan comparativos con los del año 20X2.

El estado de cambios en el capital contable que complementa al estado de resultado integral que se presenta a continuación.

*NIF B-3, ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL*

**A.1 – Ejemplo de presentación del resultado integral en un estado. Estado de resultados**

Empresa X, S. A.		
Estados de resultado integral (Cifras en miles de pesos)		
Por los años terminados el		
	31 dic 20X3	31 dic 20X2
Ingresos netos	\$490,000	\$438,000
Costo de ventas	(294,000)	(276,000)
Utilidad bruta	196,000	162,000
Gastos generales	(34,520)	(35,520)
Utilidad de operación (opcional)	161,480	126,480
Resultado integral de financiamiento	(9,600)	(9,000)
Participación en asociadas	42,120	36,120
Utilidad antes de impuestos a la utilidad	194,000	153,600
Impuestos a la utilidad	(48,500)	(38,400)
Utilidad de operaciones continuas	145,500	115,200
Operaciones discontinuadas (neto) (a)	-	(36,600)
Utilidad neta	145,500	78,600
Otros resultados integrales		
Resultado por conversión de operaciones	(22,080)	50,441
Valuación de coberturas de flujo de efectivo	(800)	(4,800)
Participación en los ORI de asociadas	480	(840)
Impuestos a la utilidad de los ORI (a)	6,864	(13,692)
Suma	(15,536)	31,109
Resultado integral	\$129,964	\$109,709
<i>Utilidad neta atribuible a:</i> Participación controladora	\$116,400	\$62,880
Participación no controladora	29,100	15,720
	\$145,500	\$78,600
<i>Resultado integral atribuible a:</i> Participación controladora	\$103,971	\$87,767
Participación no controladora	25,993	21,942
	\$129,964	\$109,709
<i>Utilidad básica por acción ordinaria</i>	\$0.55	\$0.36

(a) Si la entidad estuviera sujeta a PTU, también debe incluirse la PTU en el estado de resultados.

o y terminó el 31 de diciembre de 20X3.

los estados financieros son consolidados.

e pre- senta en esta NIF se puede localizar en el Apéndice A de la NIF B-4, *Estado de cambios en la s.*

**Resultado integral**

de los ORI y así indicarse.

*ituación inanciera .*